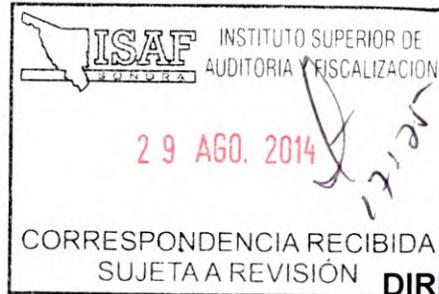


AGUSE



**DIRECCION GENERAL
DG/402/2014**

“2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno”

Hermosillo, Sonora a 29 de agosto de 2014.



C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION
Presente.-

En seguimiento a observaciones determinadas en revisión realizada al ejercicio 2013, me permito anexar documentación adicional correspondiente a las siguientes observaciones:

Observación		Aclaraciones y documentación Adicional																									
<p>Observación 20: En el informe relativo al cuarto Trimestre de 2013, se reportó en el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal" un presupuesto autorizado original de egresos en ciertas partidas con monto diferente al reportado en el Informe Relativo al Primer Trimestre de 2013, tal y como se muestra a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Partida</th> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="2">Presupuesto Original</th> <th rowspan="2">Variación</th> </tr> <tr> <th>I Trim 13</th> <th>IV Trim 13</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33401</td> <td>Servicios de capacitación</td> <td>650,000</td> <td>9,685,295</td> <td>9,035,295</td> </tr> <tr> <td>33501</td> <td>Estudios e investigaciones</td> <td>9,955,295</td> <td>920,000</td> <td>-9,035,295</td> </tr> </tbody> </table>		Partida	Concepto	Presupuesto Original		Variación	I Trim 13	IV Trim 13	33401	Servicios de capacitación	650,000	9,685,295	9,035,295	33501	Estudios e investigaciones	9,955,295	920,000	-9,035,295	<p>En la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el 10 de abril de 2014, mediante acuerdo 5.6.1 fue autorizado el informe correspondiente al cierre del ejercicio 2013, en el que se incluye la modificación realizada al informe EVTOP-02, denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal" del cuarto trimestre. Se anexa Acta de Consejo Directivo, así como Estados Financieros del cierre del ejercicio 2013, autorizados.</p> <p>ANEXO I</p>								
Partida	Concepto			Presupuesto Original			Variación																				
		I Trim 13	IV Trim 13																								
33401	Servicios de capacitación	650,000	9,685,295	9,035,295																							
33501	Estudios e investigaciones	9,955,295	920,000	-9,035,295																							
<p>Observación 26. De la revisión realizada a la cuenta No. 100-106-100 denominada "Deudores Diversos", se identificaron ciertos saldos antiguos pendientes de recuperar por \$2,577,021 por concepto de servicios de capacitación en materia de Seguridad Pública, con antigüedad mayor a 90 días. Los casos en comentario son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Subcuenta</th> <th>Denominación</th> <th>Fecha del Adeudo</th> <th>Saldo al 31/12/13</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0002</td> <td>Gobierno del Estado de Michoacán.</td> <td>10/07/12</td> <td>\$ 677,280</td> </tr> <tr> <td>0003</td> <td>Gobierno del Estado de Sonora.</td> <td>07/07/13</td> <td>1,316,002</td> </tr> <tr> <td>0011</td> <td>Municipio de Navojoa.</td> <td>29/08/12</td> <td>141,239</td> </tr> <tr> <td>0012</td> <td>Municipio de Puerto Peñasco.</td> <td>23/08/12</td> <td>442,500</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Total</td> <td>\$2,577,021</td> </tr> </tbody> </table>		Número de Subcuenta	Denominación	Fecha del Adeudo	Saldo al 31/12/13	0002	Gobierno del Estado de Michoacán.	10/07/12	\$ 677,280	0003	Gobierno del Estado de Sonora.	07/07/13	1,316,002	0011	Municipio de Navojoa.	29/08/12	141,239	0012	Municipio de Puerto Peñasco.	23/08/12	442,500	Total			\$2,577,021	<p>Referente a esta observación le informo que en la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, se someterá para su aprobación la condonación de los saldos observados debido a que a la fecha no hemos recibido respuesta favorable, por lo que consideramos son cuentas incobrables.</p>	
Número de Subcuenta	Denominación	Fecha del Adeudo	Saldo al 31/12/13																								
0002	Gobierno del Estado de Michoacán.	10/07/12	\$ 677,280																								
0003	Gobierno del Estado de Sonora.	07/07/13	1,316,002																								
0011	Municipio de Navojoa.	29/08/12	141,239																								
0012	Municipio de Puerto Peñasco.	23/08/12	442,500																								
Total			\$2,577,021																								
<p>Observación 28. El Sujeto Fiscalizado comprobó parcialmente el pago de las cuotas y aportaciones que se obliga a realizar al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), resultando un saldo a cargo por \$564,070 que se integra por las cuotas a cargo del trabajador retenidas en nómina por Secretaría de Hacienda por \$21,223, así como las aportaciones a</p>		<p>Referente a esta observación anexo al presente recibo faltante correspondiente a la segunda quincena de los meses de febrero y diciembre de 2013.</p> <p>ANEXO II</p>																									



cargo del Ente Público por \$539,260, correspondientes al periodo de febrero a diciembre de 2013. Adicionalmente se adeudan al ISSSTESON \$3,587, derivado de las recuperaciones efectuadas vía retención en nóminas a los trabajadores por parte de la Secretaría de Hacienda en la segunda quincena de julio de 2013, por abonos a créditos que les fueron otorgados.

Sin otro particular quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA
DIRECTOR GENERAL



ISSPE

INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO

c.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo. Secretaria de la Contraloría General.
c.c.p. ARCHIVO.
c.c.p. Minutario

"2014: Austeridad, Transparencia y Buen Gobierno"



Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado
Carretera Internacional a Guaymas Col. "Y" Griega Km. 3.5 | Tel. (662) 250 - 2371. 250 - 1449 y 254 - 0401
Hermosillo, Sonora, México | www.isspe.gob.mx